

## Profesional en Criminalística del TdeA se suma a la Acreditación en Alta Calidad

*“Tengo el gusto de anunciar que el programa Profesional en Criminalística, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses del Tecnológico de Antioquia, ha obtenido la Acreditación en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional —MEN—”, informó el rector, Leonardo García Botero.*

En efecto, el MEN y el Viceministerio de Educación Superior, acaban de emitir dicho reconocimiento, mediante Resolución 015171 del 2 de agosto de 2022, dado que el programa: *“Ha logrado niveles de calidad para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente ese hecho a través de un acto formal”.*

El programa Profesional en Criminalística, creado en 2011, ha sido líder en Antioquia y Colombia en este campo de conocimiento y evidencia, según concepto del Consejo Nacional de Acreditación —CNA—: *“Forma profesionales integrales con capacidad de direccionar procesos de investigación criminal, apoyados en la generación de conocimiento científico y técnico en el ámbito de las ciencias forenses, la criminalística y lo jurídico”.*

La carrera forma personas altamente calificadas y especializadas en el ejercicio de su profesión, comprometidas y conscientes de su aporte a la justicia y del área de la criminalística, con principios y criterios éticos, investigativos y de responsabilidad social.

Felicito al equipo directivo, estudiantes, docentes, egresados y colaboradores de la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses, a la que se encuentra adscrito el programa, a la vez, reconozco su gestión y las acciones de autoevaluación y mejoramiento emprendidas para alcanzar este logro que llena de satisfacción a la comunidad institucional”, manifestó el rector, García Botero.

Se resalta, también, que recientemente, el 28 de julio, se recibió la renovación de la Acreditación en Alta Calidad el programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales del TdeA, por un período de seis años. De esta forma, la Institución Universitaria cuenta con 13 programas acreditados de 17 susceptibles de este reconocimiento, para alcanzar un positivo indicador del 76%.

La Acreditación de Alta Calidad es la certificación que expide el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior o programas académicos que cumplen con estándares de calidad superiores a los que se exigen para obtener la licencia de funcionamiento.

*Medellín, 4 de agosto de 2022.*